



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2016  
CG/279/2016

**Dr. Heriberto Grijalva Monteverde**  
Rector  
Universidad de Sonora  
Presente

En la II Sesión Ordinaria del Comité de Ciencias Sociales y Administrativas, celebrada el pasado 29 de febrero de 2016, fue dictaminado el programa de la Licenciatura en Derecho que se imparte en la Unidad Regional Norte, Unidad Nogales de la institución a su digno cargo.

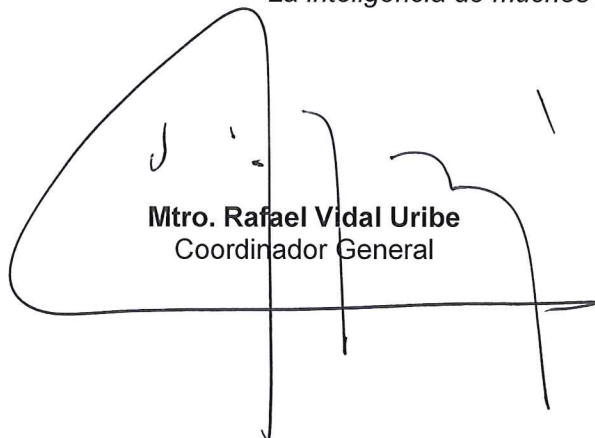
Después de un exhaustivo análisis realizado por parte del Comité y con base en las opiniones de los expertos que integran la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), le informamos que al programa educativo de la **Licenciatura en Derecho**, le fue otorgado el **Nivel 2** del *Padrón de Programas evaluados por los CIEES*. Este reconocimiento tiene una vigencia de cinco años, de febrero de 2016 a marzo de 2021.

Adjunto a este comunicado encontrará el Informe de Evaluación correspondiente, realizado con base en los datos proporcionados por la propia institución, la información obtenida por parte de la CPAE y las observaciones emitidas por el Comité. Este informe tiene como objetivo complementar el conocimiento que las autoridades y funcionarios tienen del programa evaluado, y apoyar el proceso de aseguramiento y mejoramiento de su calidad.

En virtud de que la evaluación es un proceso permanente, los CIEES están a su disposición para realizar las actividades de seguimiento y asesoría a las recomendaciones emitidas en dicho informe.

Atentamente,

*"La inteligencia de muchos para una mejor educación..."*



**Mtro. Rafael Vidal Uribe**  
Coordinador General



**Dr. Enrique Gutiérrez López**  
Vocal Ejecutivo del Comité de Ciencias  
Sociales y Administrativas